

RESOLUCIÓN N° 0087
EXPEDIENTE N° 8120-001946/2018

NEUQUÉN, 06 FEB 2019

VISTO:

La presentación realizada por el Foro en Defensa de los Derechos de Niños y Adolescentes – Ley 2302, solicitando la declaración de Interés Educativo de la Jornada **"El abuso sexual infanto-juvenil de la develación al juicio"**; y

CONSIDERANDO:

Que la jornada pretende ser una instancia de discusión y formación interdisciplinaria, acerca de la temática;

Que en este tiempo y a lo largo de la historia, la escuela en sus distintos niveles y modalidades se ha constituido como un espacio de referencia y pertenencia para niños y adolescentes;

Que la escuela se constituye en uno de los primeros lugares de develación, estar informados sobre signos de alerta, síntomas y conductas, impediría revictimizaciones e instancias de acompañamiento en el reconocimiento de momentos dolorosos y de vulneraciones de derechos;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

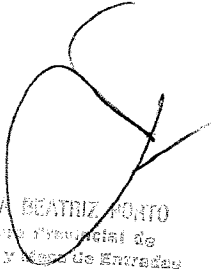
Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

- 1º) DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO** la Jornada: **"El abuso sexual infanto-juvenil: de la develación al juicio"**, desarrollada en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Comahue, el día 16 de noviembre de 2018.
- 2º) DETERMINAR** que los destinatarios fueron docentes de todos los niveles y modalidades de la Provincia del Neuquén.
- 3º) ESTABLECER** que la certificación de la capacitación debe ser extendida por el Organismo, Institución, ONG, Asociación Civil o Fundación organizadora.
- 4º) INDICAR** que por la Dirección General de Formación Docente se realizarán las notificaciones pertinentes a la Presidencia, Vicepresidencia; Vocalías; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Coordinación de Planeamiento y Trayectorias Escolares; Dirección Provincial de Educación Inicial; Dirección Provincial de Educación Primaria; Dirección General Modalidad Especial; Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos; Dirección Provincial de Educación Secundaria; Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET; Dirección General Modalidad Interculturalidad Bilingüe; Dirección General de Modalidad Educación Física; Dirección General Modalidad Artística; Dirección General de Escuelas Privadas; Dirección Provincial de Educación Superior; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Especial;

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

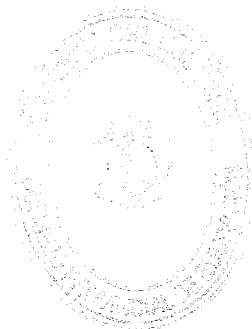
RESOLUCIÓN N° 0087
EXPEDIENTE N° 8120-001946/2018

Junta de Clasificación Rama Media; Junta de Clasificación Rama Adultos y
Distritos Escolares I a XIII.

5º) **REGISTRAR** y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Formación
Docente a los fines indicados en el Artículo 4º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Atención y Mesa de Enlace
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARICABEL CRANCA
Vocal de Nivel Medio, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. LEONARDO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación